



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
<b>Localidad</b>	0012 - Barrios Unidos			
<b>Proyecto</b>	2383 Fortaleciendo tejido social, estrategias comunitarias de seguridad			
<b>Versión</b>	6 del 26 de noviembre de 2025			
<b>Código BPIN</b>	null			
<b>Banco</b>	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
<b>Estado</b>	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024			
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios			
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
<b>Plan de Desarrollo</b>	12-0012 - Barrios Unidos camina segura			
<b>Nivel 1</b>	1-Bogotá avanza en su seguridad			
<b>Nivel 2</b>	5-Espacio público seguro e inclusivo			
<b>Política Pública</b>	No Aplica			
<b>POT</b>	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
<b>Iniciativas ciudadanas</b>				
<b>Origen</b>	<b>Problemática o necesidad</b>	<b>Alternativa o solución</b>	<b>No. Radicado</b>	<b>Código</b>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b>				
<p>En los últimos años, las autoridades han implementado diversas estrategias para mejorar la seguridad, como patrullajes más frecuentes y programas comunitarios. Durante las vigencias 2021, 2022, 2023, y 2024, la Localidad de Barrios Unidos implementó una estrategia de gestión de movilizaciones sociales, orientada a garantizar el ejercicio pacífico del derecho a la protesta y la convivencia ciudadana. A través de equipos especializados y bajo la dirección de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, se establecieron mecanismos de prevención, mediación y gestión de conflictos en el marco de las movilizaciones sociales y aglomeraciones.</p> <p>En Barrios Unidos, la implementación de la estrategia se desarrolló de la siguiente manera:</p> <p><b>Creación de Equipos de Gestores de Convivencia:</b> Con el fin de garantizar el ejercicio pacífico del derecho a la protesta, se conformaron equipos interdisciplinarios de gestores de convivencia. Estos profesionales, con sólida formación en resolución de conflictos y conocimiento del contexto local, actuaron como mediadores en situaciones de tensión durante las movilizaciones sociales, contribuyendo a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de la convivencia ciudadana.</p> <p><b>Planificación y Coordinación de Movilizaciones:</b> Para prevenir conflictos durante las movilizaciones, se inició una fase de planificación y coordinación con organizaciones sociales y líderes comunitarios. El objetivo era establecer canales de comunicación fluidos y construir acuerdos que permitieran el desarrollo pacífico de las manifestaciones.</p> <p><b>Presencia y Acompañamiento de los Gestores de Convivencia:</b> Los equipos de gestores de convivencia desempeñaron un papel protagónico en la gestión de las movilizaciones sociales. A través de acciones de prevención, mediación y facilitación del diálogo, se contribuyó a garantizar el ejercicio pacífico del derecho a la protesta y la convivencia ciudadana.</p> <p><b>Implementación de Estrategias de Comunicación y Sensibilización:</b> Los gestores de convivencia desempeñaron un papel fundamental en la implementación de estrategias de comunicación y sensibilización, con el objetivo de promover una cultura de paz y convivencia durante las movilizaciones sociales. A través de campañas informativas y el uso de diversas herramientas comunicativas, se buscó garantizar el ejercicio pacífico del derecho a la protesta y el respeto por los derechos de todos.</p> <p><b>Trabajo Coordinado con las Fuerzas de Seguridad:</b> La estrategia de gestión de movilizaciones sociales se caracterizó por una estrecha coordinación entre los equipos de gestores de convivencia y las fuerzas de seguridad. A través de mecanismos de articulación y comunicación, se logró una respuesta integral y proporcional ante las situaciones de tensión, priorizando siempre la protección de los derechos humanos y la convivencia ciudadana.</p> <p><b>Intervención en Espacios Críticos de la Localidad:</b> Con el objetivo de prevenir y gestionar de manera pacífica las movilizaciones sociales, los equipos de gestores de convivencia se concentraron en los espacios públicos de Barrios Unidos con mayor historia de concentraciones. A través de su intervención, se contribuyó a garantizar el ejercicio pacífico del derecho a la protesta y la convivencia ciudadana.</p> <p><b>Evaluación Post-Movilización y Retroalimentación:</b> Con el fin de garantizar la mejora continua de la estrategia de gestión de movilizaciones sociales, se implementó un proceso de evaluación sistemática. A través de la recopilación de información y la participación de los diferentes actores involucrados, se identificaron lecciones aprendidas y se ajustaron los procedimientos para futuras intervenciones.</p>				
<b>Situación Actual</b>				
<p>Para garantizar la convivencia pacífica en la comunidad, los equipos de gestores de convivencia realizan patrullajes diarios a pie y en bicicleta por las zonas identificadas como de mayor riesgo. Estos equipos cuentan con protocolos de actuación actualizados y reciben capacitaciones periódicas en técnicas de mediación y comunicación efectiva. Además, se organizan encuentros mensuales con líderes comunitarios y vecinos para escuchar sus inquietudes y construir soluciones conjuntas, promoviendo así el diálogo y la confianza entre todos los actores sociales.</p> <p>Con el propósito de fomentar la convivencia pacífica y garantizar la seguridad ciudadana en Barrios Unidos se ha venido adelantando un plan integral de gestión de movilizaciones y aglomeraciones. Este plan incluye capacitaciones periódicas para los gestores de convivencia en técnicas de mediación, manejo de multitudes y primeros auxilios. Además, se implementa un sistema de monitoreo en tiempo real de los puntos críticos del territorio a través de cámaras de seguridad y drones, lo que permite una respuesta rápida y coordinada ante cualquier eventualidad. En esta misma línea, con el propósito de garantizar una respuesta oportuna y efectiva ante las movilizaciones y aglomeraciones, se ha implementado una plataforma de comunicación en línea que conecta a gestores, autoridades locales y representantes de la comunidad. Esta plataforma permite el intercambio de información en tiempo real y facilita la coordinación de acciones. Además, se realizan encuestas periódicas a la ciudadanía para evaluar la percepción de seguridad y la eficacia de las estrategias implementadas. Paralelamente, se desarrollan campañas informativas en redes sociales y medios locales para promover la convivencia pacífica, el respeto por el espacio público y la importancia de la participación ciudadana.</p>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

Descripción del Universo

Habitantes de Barrios Unidos de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.

Cuantificación del Universo 156268 Persona(s)

Localización del Universo Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL) Barrios Unidos

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo el diseño e implementación de cuatro estrategias de seguridad y convivencia, a través de los equipos de gestores locales, bajo la dirección de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Se espera que cada estrategia contemple un componente de acompañamiento territorial que responda a las necesidades específicas de la población, con un enfoque diferencial, participativo, comunitario y ambiental, promoviendo acciones que fortalezcan la ciudadanía activa y comprometida.

Los Gestores Locales de Convivencia desempeñan un papel clave en la prevención y resolución pacífica de conflictos. A través de su presencia, se busca promover una cultura de convivencia basada en el diálogo y la comprensión mutua. Estos profesionales trabajan de manera cercana con la comunidad para identificar y atender oportunamente las necesidades en materia de seguridad, contribuyendo a la creación de entornos más seguros y armónicos.

El proyecto se enfoca en el fomento de la cultura ciudadana, la promoción de la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza, a través del fortalecimiento del diálogo, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de los derechos ciudadanos. Para ello, es necesario fortalecer las capacidades institucionales para gestionar situaciones que afecten el disfrute del espacio público y la garantía de los derechos relacionados con la seguridad y la convivencia.

En el ámbito local, se requiere contar con un equipo capacitado para mediar en conflictos ciudadanos, gestionar movilizaciones y protestas sociales, promover prácticas seguras y preventivas, y facilitar el diálogo social y comunitario en diversos escenarios públicos (residenciales, industriales y comerciales). Además, se debe abordar la convivencia, el diálogo social, la resolución de conflictos y desarrollar procesos de gestión del conocimiento para identificar y mitigar factores de riesgo que inciden en la violencia y delitos, especialmente aquellos relacionados con el microtráfico en entornos escolares y otros espacios públicos.

Es fundamental definir la priorización y focalización de las intervenciones locales, así como realizar un análisis de vulnerabilidades que determine la temporalidad y el plan de trabajo del equipo de Gestores de Convivencia Local. Esta intervención debe articularse con el Plan de Acción Territorial (PAT) del sector. En este proceso, se deberá incorporar el análisis de los entornos escolares priorizados y la null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el compromiso y la presencia institucional en los barrios de la localidad a través de la implementación de estrategias de seguridad y convivencia, implementadas por parte de los gestores locales, que contribuyan al buen uso y disfrute del espacio público

Objetivos Específicos

Desarrollar e implementar estrategias de seguridad y convivencia mediante la acción de gestores locales, con el propósito de garantizar el uso adecuado y el disfrute del espacio público por parte de la comunidad

Código Metas Plan de Desarrollo

2957 Implementar,4,Estrategia(s),de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.

Producto proyecto de inversión

Denominación	Magnitud
4501094 (V0924) -Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Línea Base	Estado
53477	Implementar	4	Estrategia(s)	de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público		Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 976,59	\$ 1.019,56	\$ 884,94	\$ 910,78
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 976,59</b>	<b>\$ 1.019,56</b>	<b>\$ 884,94</b>	<b>\$ 910,78</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501094 (V0924) -	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 976,59	\$ 1.019,56	\$ 884,94	\$ 910,78



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028		
	público								
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 976,59</b>	<b>\$ 1.019,56</b>	<b>\$ 884,94</b>	<b>\$ 910,78</b>		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha
		2029	\$ 0,00			

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	156268	Habitantes de Barrios Unidos de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.
<b>Total Grupo Etario:</b>	<b>156268</b>	

Enfoque de género

transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS

11. GERENCIA DE PROYECTO	
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Milena Ardila Vega
<b>Correo Electrónico</b>	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	6012258580
<b>Cargo</b>	Contratista - Profesional Planeación
<b>Área</b>	Área de gestión de desarrollo local
<b>Fecha</b>	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>	
<b>Nombre Archivo</b> 2383-0012-	<b>Fecha Cargue</b> 21/11/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?	
Aspecto			
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si	
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si	
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión		Si	
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si	
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>			
El documento cumple con los criterios definidos por la SDP para su registro			
<b>Observación</b>			
Documento proyectado para actualización posterior			
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>			
<b>Nombre</b>	Román Albornoz Barreto	<b>Cargo</b>	Profesional especializado código 222 grado 24
<b>Teléfono</b>	6012258580	<b>Correo</b>	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
<b>Área</b>	Área de gestión de desarrollo local, administrativa y financiera	<b>Fecha</b>	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

--	--	--